

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ  
 Programa Presupuestario U006 - Reporte del Ejercicio del Gasto 2025

Fecha: 09/01/2026

MES	TOTAL RECIBIDO Conforme al Convenio de Asignación de Recursos Financieros 2025	PAGADO POR CAPÍTULO DE GASTO				Otro (Especificar)	RENDIMIENTOS GENERADOS EN EL MES*	RENDIMIENTOS PAGADOS DEL MES
		1000	2000	3000				
ENERO	\$ -	\$ -	\$ 32,156.28	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
FEBRERO	\$ -	\$ 36,683.26	\$ 69,833.02	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
MARZO	\$ 17,738,648.00	\$ 2,876,404.05	\$ 53,154.23	\$ 139,572.00	\$ -	\$ 11,899.68	\$ -	\$ -
ABRIL	\$ 13,303,986.00	\$ 6,781,822.12	\$ 124,224.09	\$ 65,675.21	\$ -	\$ 14,522.20	\$ -	\$ -
MAYO	\$ -	\$ 5,474,986.14	\$ 108,950.50	\$ 75,362.11	\$ -	\$ 523.96	\$ -	\$ -
JUNIO	\$ -	\$ 2,968,350.01	\$ 363,591.74	\$ 62,481.30	\$ -	\$ 642.40	\$ -	\$ -
JULIO	\$ 6,651,993.00	\$ 3,050,472.06	\$ 97,740.98	\$ 95,453.96	\$ -	\$ 7,591.96	\$ -	\$ -
AGOSTO	\$ -	\$ 2,973,890.42	\$ 183,228.62	\$ 118,885.37	\$ -	\$ 461.78	\$ -	\$ -
SEPTIEMBRE	\$ -	\$ 3,414,995.96	\$ 92,474.56	\$ 96,707.09	\$ -	\$ 501.35	\$ -	\$ -
OCTUBRE	\$ 6,651,993.00	\$ 3,600,421.27	\$ 230,607.06	\$ 85,590.04	\$ -	\$ 4,108.61	\$ -	\$ -
NOVIEMBRE	\$ -	\$ 3,306,662.33	\$ 174,663.52	\$ 66,457.30	\$ -	\$ 325.18	\$ -	\$ -
DICIEMBRE	\$ 2,763,244.00	\$ 8,096,081.46	\$ 421,214.81	\$ 323,753.33	\$ -	\$ 3,291.31	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 47,109,864.00</b>	<b>\$ 42,544,085.82</b>	<b>\$ 1,886,533.37</b>	<b>\$ 1,231,927.01</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 43,868.43</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

## INTEGRACIÓN DEL SALDO BANCARIO

CONCEPTO	CAPITAL	RENDIMIENTOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 CONFORME AL ESTADO DE LA CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA PARA LA RECEPCIÓN DEL RECURSO FEDERAL	\$ 1,447,317.80	\$ 43,868.43

CONCEPTO	CAPITAL	RENDIMIENTOS
RECURSOS DEVENGADOS Y/O COMPROMETIDOS	\$ 877,395.64	\$ -
RECURSOS NO DEVENGADOS	\$ 569,922.16	\$ 43,868.43
OTROS (Especificar y justificar mediante oficio)		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,447,317.80</b>	<b>\$ 43,868.43</b>

Elaboró  
  
 Ing. Juan Alberto Sánchez González  
 Subdirector de Recursos Financieros

Validó  
  
 M.A. José Antonio Milán Guzmán  
 Director de Administración y Finanzas

Autorizó  
  
 M.D.E. Carlos Lechuga Castelán  
 Rector

Sello de la Universidad  


Nota:  
 \* Los rendimientos se deberán reportar de manera mensual.  
 \*\* Se deberán reportar individualmente los reintegros realizados tanto de capital como de rendimientos.  
 \*\*\* Los que suscriben el presente informe, en ejercicio de las facultades que les otorgan los cargos que ostentan en la Universidad, declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información contenida en el mismo, así como los anexos que lo acompañan son ciertas y verificables en cualquier momento.

La información proporcionada y su veracidad es de la absoluta responsabilidad directa o indirecta como ejecutor del gasto del Organismo Descentralizado Estatal que reporta.

**S.E.P.**  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE UNIVERSIDADES  
 TECNOLÓGICAS  
 Y POLÉTICAS  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
 XICOTEPEC DE JUÁREZ  
 RENDIMIENTOS